



## **Proyecto de Resolución**

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...*

### **Resuelve:**

Expresar su reconocimiento al santacruceño Matías Díaz Hernández por lograr el récord mundial de cruce a nado del Río de la Plata atravesando, en 8 horas, 51 minutos y 46 segundos, los 42 kilómetros que separan Punta Lara (Argentina) de Colonia del Sacramento (Uruguay), demostrando valores de esfuerzo, esmero y constancia representando un ejemplo para el resto de los jóvenes argentinos y argentinas que se dedican a la natación como deporte amateur o profesional.

**Ianni, Ana María**



## Fundamentos

Sr. Presidente:

El sábado 16 de marzo de 2024 Matías Díaz Hernández, nadador de Río Gallegos formado en la pileta del Club Hispano Americano de esa misma ciudad, estableció un nuevo récord mundial al cruzar nadando el Río de la Plata en 8 horas, 51 minutos y 46 segundos. Este joven santacruceño ingresó a las aguas del Río de la Plata, reconocido por ser el más ancho del mundo, a las 6:35 de la mañana y llegó a tierra uruguaya a las 15:26:46 de la tarde. La distancia recorrida fue de 42 kilómetros, iniciando el recorrido en Punta Lara (Argentina) y finalizando en Colonia del Sacramento (Uruguay). De esta manera, superó el récord de 9 horas y 9 minutos establecido por Damián Blaum a sus 36 años en 2018, campeón del Mundo en Aguas Abiertas en 2013 y cinco veces subcampeón entre 2009 y 2012.

Este cruce es legendario entre quienes practican natación como deporte tanto amateur como profesional. Se trata de una práctica deportiva que atrae muchos nadadores que encuentran en aguas abiertas la satisfacción de enfrentar a la naturaleza, cuyas distancias, temperaturas y corrientes irregulares presentan una experiencia desafiante. La primera persona en cruzarlo fue Lilian Harrison, quien tardó casi 24 horas en completar la travesía en 1923 y desde entonces circuló como una historia que produce curiosidad y entusiasmo.



Matías Díaz Hernández, con tan solo 26 años, es reconocido como un nadador de élite. Ha representado a la República Argentina en diversas competencias. Por ejemplo, en las prestigiosas carreras FINA del circuito mundial; en el Grand Prix de Chile donde batió otro récord; ganó el circuito de Pucón a Villarica nadando 22 kilómetros en 4 horas y 23 minutos; logró el 5° puesto en el ranking mundial en 2019 y el 6° en 2022; fue ganador en el Lago Ohrid de Macedonia en septiembre de 2022; y 6° puesto en Capri-Nápoli en el mismo año.

En otros términos, no sólo es merecedor del reconocimiento por parte de esta Honorable Cámara dada la travesía con la que rompió el récord mundial, sino por representar nuestro país demostrando los valores de esfuerzo, esmero y constancia que son un gran ejemplo para los jóvenes argentinos y argentinas que dedican su vida a practicar este deporte.

Por estos motivos, solicito la aprobación del presente proyecto.

**Ianni, Ana María**